

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ARTEPIEDRA REVESTIMIENTOS ECOLÓGICOS
AREVEC CIA. LTDA.**

En la Provincia de Pichincha, Cantón Rumiñahui, a las 14:H00 del día jueves 21 de marzo del año 2019, en la oficina ubicada en la Av. General Rumiñahui s/n y General Pintag, se celebra la JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ARTEPIEDRA REVESTIMIENTOS ECOLÓGICOS AREVEC CIA. LTDA. Actúa como Presidenta de esta Junta General Ordinaria Universal de Socios la MSc. Gladys Patricia Aguirre Villacís y como Secretario Ad-Hoc actúa el Lic. Gabriel Fernando Benalcázar Aguirre, quien ha sido designado por los socios para este efecto.

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta General Ordinaria Universal de Socios. El Señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria Universal, la totalidad de socios de la compañía ARTEPIEDRA REVESTIMIENTOS ECOLÓGICOS AREVEC CIA. LTDA.

Es así, que a las 14:H00, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Ordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital social de la compañía ARTEPIEDRA REVESTIMIENTOS ECOLÓGICOS AREVEC CIA. LTDA., para lo cual asisten: La MSc. Gladys Patricia Aguirre Villacís SOCIA Y PRESIDENTA, el Lic. Carlos Rubén Benalcázar Vinuesa, SOCIO Y GERENTE GENERAL., La Dra. Nancy Aguirre, CONTADORA y el Lic. Gabriel Fernando Benalcázar Aguirre, SECRETARIO.

La presidencia dispone que se de lectura al siguiente orden del día que a continuación se detalla:

1. Lectura y aprobación del Informe del Gerente del ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estados Financieros de la empresa ARTEPIEDRA REVESTIMIENTOS ECOLÓGICOS AREVEC CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico 2018.
3. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del año 2018.

Los Socios proceden a deliberar sobre los puntos planteados en el orden del día por la presidencia y se resuelven lo siguiente:

1. Luego de haber leído el Informe del Gerente por parte del Gerente General y revisado el mismo por los socios, se procede a la aprobación del Informe del Gerente por decisión unánime.
2. Se procede a dar lectura del informe financiero de la empresa, el balance general y estados de resultados por parte de la Dra. Nancy Aguirre. Una vez revisado el Balance General y Estado de Situación por parte de los socios se procede a la aprobación unánime de los informes económicos.
3. Finalmente, en relación al tercer y último punto sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018, los socios resuelven lo siguiente: Repartir el 100% de las utilidades a los socios.

Siendo las 16:00 y no habiendo otro asunto que tratar, la Señora Presidenta, suspende la sesión para que se redacte el acta; la que leída, **es aprobada** y suscrita por todos los Socios, declarándose clausurada.



Lic. Carlos Rubén Benalcázar Vinuesa.
GERENTE GENERAL/ SOCIO
AREVEC CIA. LTDA.



MSc. Gladys Patricia Aguirre Villacís
PRESIDENTA / SOCIO
AREVEC CIA. LTDA.



Lic. Gabriel Fernando Benalcázar Aguirre.
SECRETARIO AD HOC
AREVEC CIA. LTDA.